

En medio de discusión sobre la apertura de tiendas durante el Viernes Santo:

Susana Jiménez matiza dichos sobre feriados irrenunciables tras desatar diferencias con el comercio

N. BIRCHMEIER

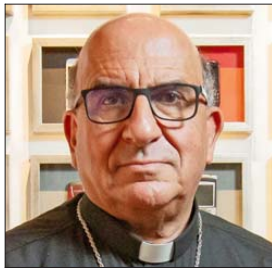
El debate sobre la apertura del comercio durante el próximo Viernes Santo volvió a encenderse, luego de que el cardenal Fernando Chomali calificara como una "miopía impresionante por parte de las grandes empresas" el funcionamiento de las tiendas mayores en este feriado religioso.

Sin embargo, la discusión también reflejó algunas divergencias en el sector privado. Dentro de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) hubo diferencias al interior de sus ramas entre Susana Jiménez, su presidenta, y el líder del comercio, José Pakomio.

Tras una reunión con el ministro del Trabajo, Tomás Rau, Jiménez expresó este martes su diferencia con la postura de Chomali, señalando que "nos preocupa que haya feriados irrenunciables, tanto sea porque son feriados o son períodos electorales. Lo cierto es que eso genera una merma muy importante, no solo para la actividad del comercio, también para sus colaboradores y genera incentivos para que finalmente la preferencia de consumo de las personas se canalice a través de la informalidad".

Asimismo, Jiménez enfatizó en que "nosotros abogamos por que se elimine la irrenunciabilidad de esos feriados, de

La presidenta del mayor gremio empresarial precisó que se refería a los feriados en jornada electoral. Desde la CNC afirmaron que "nunca hemos tenido en la agenda la eliminación de los feriados irrenunciables establecidos por ley".



Fernando Chomali, cardenal y arzobispo de Santiago.



Susana Jiménez, presidenta de la CNC.



José Pakomio, presidente de la Cámara Nacional de Comercio.

aquellos que existen, y no se sumen otros nuevos".

Estas declaraciones causaron revuelo en el ámbito privado respecto a cómo se enfrentó este tema de manera pública, luego que se generaran cuestionamientos desde el mundo público.

Conocedores de la situación señalaron que desde la Cámara Nacional de Comercio (CNC) habrían tomado contacto en, al menos, tres oportunidades con sus pares de la CPC para precisar estos dichos, con el objetivo de aclarar que no se refería a los feriados irrenunciables establecidos por la ley (1 de enero, 1 de mayo, 18 y 19 de septiembre y 25 de diciembre) y que, en su

lugar, apuntaba a los feriados en días de elecciones.

En la interna del mayor gremio del empresariado reconocen que estas declaraciones dieron espacio para malas interpretaciones.

Casi 24 horas después —luego de una reunión con el ministro de Economía y Minería, Daniel Mas—, Jiménez precisó este miércoles sus dichos: "Hemos sido muy persistentes en decir que el acto político y democrático de votación es perfectamente compatible con la apertura de los comercios (...). Efectivamente nosotros lo que abogamos es que primero no haya más feriados renunciables. Esta discusión se abrió a

raíz de la propuesta del cardenal Chomali respecto al Viernes Santo, propuesta que respetamos para todos aquellos que valoran y saben la importancia del Viernes Santo en sus convicciones religiosas".

Jiménez enfatizó en que "es un feriado en el cual hay libertad de acción. No así en otros feriados que son irrenunciables y lo que nosotros esperaríamos es que no aumentara ese número de irrenunciables y abordáramos anticipadamente el tema de las elecciones, y no cuando estemos encima de un próximo proceso".

Ante las consultas sobre si se refería a todos los feriados irrenunciables, Jiménez afir-

mó: "No, yo estoy hablando específicamente de los días en que hay elecciones; que en los últimos cuatro años (...) tuvimos múltiples eventos electorales y en todos ellos se cerró el comercio, salvo en un caso en que hubo dos días de elección y donde quedó probado que hubo más votantes el día que abrió el comercio que el que no abrió". Y agregó: "Esa es la discusión que nosotros hemos tratado de plantear sistemáticamente y es sobre la cual volvimos el día de ayer (martes)".

Tras las declaraciones de la presidenta de la CPC, José Pakomio señaló que "la Cámara Nacional de Comercio desea aclarar que nunca ha tenido en su agenda la eliminación de los feriados irrenunciables establecidos por ley. Estos cinco días que tenemos al año son reconocidos por nuestra institución como instancia de gran relevancia para los trabajadores y sus familias". Asimismo, insistió en que han planteado la necesidad de "revisar la condición de feriado irrenunciable" en elecciones, sobre todo para los comercios administrados bajo la misma razón social.